

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1227 QUILLON, martes 23 Agosto 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MENESES LABRIN CAROLINA

RUT: 151772 8

LA SUMA DE \$:400.000

Y SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA MENESES LABRIN, PAGO DE BH N° 536, POR SERVICIOS DE MONITORA DE TALLER DE CANTO MES DE JULIO, EN LA ESC. HEROES DEL ITATA Y AMANDA CHAVEZ , ACORDE A DECRETO N° 1837, DEL 23/05/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 798, DEL 9/06/2016.-Y DA N° 2586 DEL 28/07/2016

CONTAR	RILICESE	COMOS	E INDICA

CONTABILIOLOL	COMO OL II	IDIOA				
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020436	Honorarios a Suma Alzada -	222.222		95772859-8	-0
2152103001	020438	Honorarios a Suma Alzada -	222.222	_	137/1285950	-0
1110302		Banco CorpBanca		400.000	45372859W6	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		44.444		

TOTALES :

444.444

444.444

